

Damos inicio a este Segundo Conversatorio, que tiene como título "Mecanismos de Participación Ciudadana: espacios digitales y públicos".

Integran este Conversatorio el Director de Cultura Ecológica y Representante de la Sociedad Civil de Alianza para el Gobierno Abierto, Tomás Severino Ortega.

El Director Ejecutivo de Innovación, Evaluación del Desempeño Gubernamental y Uso Estratégico de la Información en la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Oficialía Mayor de la Ciudad de México, Miguel Ángel Gallardo López.

Nos acompaña de PIDES, Innovación Social, Marina González Magaña.

El Director de la Asociación Civil, Información Accesible y Rendición de Cuentas, Booggar González Gómez.

Del Laboratorio para la Ciudad, Diego Emilio Coesy Edgar.

Modera el Conversatorio el Comisionado ciudadano del InfoDF, Luis Fernando Sánchez Nava, a quien le cedemos el uso de la palabra.

**Lic. Luis Fernando Sánchez Nava:** Muchas gracias. Muy buenas tardes.

Damos la bienvenida a nuestros panelistas: a Tomás, a Miguel, a Booggar, a Diego Emilio, a Marina, con el tema del Segundo Conversatorio "Mecanismos de participación ciudadana: espacios digitales y públicos".

El objetivo son las organizaciones de la sociedad civil y autoridades públicas, presentarán y recibirán retroalimentación sobre las principales líneas estratégicas y actividades que consideran deben tomarse en cuenta para una estrategia vanguardista e incluyente en materia de Gobierno para la Ciudad de México.

Entonces, tenemos a panelistas que representan a las organizaciones de la sociedad civil, panelistas que están también dentro del Gobierno, dentro del laboratorio para la Ciudad, y queremos conocer cuál es su visión, qué es aquello que falta por hacer.

Y quisiera hacer algunas preguntas detonadoras para que las puedan incluir dentro su intervención.

La primera sería, desde su experiencia, ¿qué falta para poder implementar las mejores políticas públicas en materia de Gobierno Abierto? ¿Hasta dónde el Gobierno Abierto recae en las tecnologías de la información y hasta dónde en mecanismos de consulta y colaboración presencial, y cuáles son los efectos de estos componentes?

La tercera, ¿cuáles son los espacios de oportunidad para la implementación complementaria de la Ley para hacer de la Ciudad de México una Ciudad abierta y la Ley Local de Transparencia?

Me han pedido, tanto Tomás como Diego, que traen otra agenda, vamos a tratar de hacer sintético, voy a omitir las presentaciones para ver si podemos alcanzar la segunda ronda, creo que traes una presentación, me refiero a la segunda parte nada más, presentación respecto al currículum.

Entonces, en este tenor le daría la palabra primero a Tomás Severino Ortega, Director de Cultura Ecológica y Representante de la Sociedad Civil en Alianza para el Gobierno Abierto.

Adelante, por favor.

**Lic. Tomás Severino Ortega:** Muchas gracias. Buenas tardes a todas y todos.

Muchas gracias al InfoDF por la invitación a este Conversatorio. Gracias por permanecer, el espíritu, ánimo.

Vamos a tratar de hacer esto sencillito.

Mucho ya se ha dicho de cosas importantes del tema de participación de gobierno Abierto.

Yo en realidad más que hablar, así como me presentaron, Representante de la Sociedad Civil ante la Alianza por el Gobierno Abierto, es una cosa que estamos haciendo hace un par de meses recién; más bien, en el ánimo de aprender, conocer este proceso y compartir algunas de las lecciones que hemos aprendido de forma dolorosa o automática a lo largo de los últimos cinco años y medio que

estamos en este tema a nivel no sé si federal, pero por lo menos con el INAI.

Yo quisiera empezar diciendo, retomando a lo mejor algunos de los comentarios del panel anterior, Gobierno Abierto, hasta la Ley dice que no define Gobierno Abierto, porque hay muchas definiciones. Tampoco vamos a entrar en esto, pero parte de ciertos principios.

O sea, Gobierno Abierto en términos generales, viene porque hay una demanda ante la existencia de un gobierno cerrado. Si no tuviéramos gobiernos cerrados no necesitaríamos Gobiernos Abiertos.

Y la información pública hay que concebirla sí como una obligación, sí como un derecho, pero sobre todo la información es para todos, es de todos y tiene que servirnos a todos.

Entonces, yo, más allá de las obligaciones de transparencia o transparencia proactiva, lo haría de, ¿cuál es la utilidad pública de la información?

Y en ese sentido, entonces, sí podemos empezar a conversar de gobiernos cerrados, información y su utilidad pública en una batidora, que se llama Gobierno Abierto. Una batidora además que no tiene recetas, este modelo planteado desde el INAI es uno, pero no hay recetas y cada país, incluso cada ciudad, eventualmente ojalá cada municipio, pueda hacerlo a su manera, adaptarlo a sus propias condiciones, más allá de que tiene que haber un tema de participación social, un tema de innovación tecnológica, la inclusión del sector privado.

Que en el rato que he estado acá no se ha escuchado, pero incluso la ley aquí lo mandata, habla de organizaciones de la sociedad civil, otros actores, academia, sector privado, y a lo mejor incluso esa definición también es restrictiva, porque hay ciudadanos, cuando digo "de a pie" quiere decir sin un cachucha institucional que tienen claro su interés de participar, que han detectado las problemáticas, incluso pueden tener identificados dónde están los cuellos de botella, y esas son opiniones, y al final es esta conexión la que queremos lograr.

Entonces, refiriéndome concretamente al tema del panel o a la parte del tema del panel, que me gustaría, que es lo de los modelos de participación, sí quisiera decir que si bien está este modelo, también entiendo lo de los tiempos del modelo de Gobierno Abierto, lo de los

tiempos políticos, la Agenda Electoral. Por ahí alguien decía que esto nos va a dar en septiembre, la verdad es que eso es muy optimista.

Yo creo que las elecciones ya empezaron, y si había alguna duda, después de la elección del Estado de México vamos a empezar a perder el interés o se van a empezar a interesar en otros temas; entonces, los tiempos son más cortos.

Hay un tema también con CIDE, pues con estos tiempos de la renovación del Pleno del InfoDF, pero lo más importante, quizá una de las lecciones que nosotros hemos aprendido en la operación de esto es: con calma que llevamos prisa.

Con calma que llevamos prisa, porque eso desata muchas preguntas, es: ¿qué es la participación? O sea, ¿es un Secretariado Técnico tripartita? ¿El representante del Secretariado Técnico es un espacio de poder, es un coto de poder, es un plus? No, es una bronca, al que le toca estar ahí se mete en un problemón, no hay incentivos, porque además son agendas que no están pagadas.

Entonces, tiene que haber como una concepción distinta, y Gobierno Abierto es todavía relativamente nuevo y nos permite innovar, pero también tenemos que pensar si es una política novedosa, también tenemos que actuar desde conceptos nuevos; no podemos seguir pensando que vamos ir a una junta y vamos a mayoritar a la sociedad civil o vamos a colar en tal a nuestros cuates, porque esa es la manera normal o clásica de hacerlo, y Gobierno Abierto nos permite entonces inventar, innovar; no inventar de "a ver qué se me ocurre", no son ocurrencias, sino hacer las cosas distinto, porque hay modelos, pero no hay recetas.

Hay niveles de participación; o sea, este espacio al Secretariado Técnico, sí, pero su función es distinta, su función es solamente articular los trabajos de los sectores, incluso me atrevería a decir: ni siquiera su función es tomar decisiones, es articular, y esta articulación sí es novedosa en el caso de México, en especial porque México tiene los órganos garantes, y los órganos garantes son autónomos.

Y esto no pasa en muchos países del mundo, de hecho creo que somos el único que tiene esta cosa de estas tres partes: sí es una parte del estado, pero sí es una parte del Gobierno y está su sociedad, y eso nos permite, cumpliendo estas reglas que están bien, hacer muchas cosas, pero eso es sólo un nivel de participación.

Yo creo que el nivel más importante es cómo desde la sociedad, no es que quiera excluir al Gobierno o a los órganos autónomos, sino de la parte que me toca es: sabemos cuáles son algunos de los problemas, sabemos dónde están los cuellos de botella, sabemos y tenemos que pensar --y por eso digo "con calma que llevamos prisa"--, tienen que ser estructurales.

Nosotros cuando empezamos en esto igual estábamos: "Sí, la liberación, la defensa inmediata, queremos que hagan un portal, queremos que guarden la información, concentremos". Claro que estábamos hace cinco años defendiendo ahí la ola, que nos querían quitar la información.

No, Gobierno Abierto hoy aquí en este contexto es otra cosa, entonces tenemos la oportunidad de ser más estratégicos: ¿dónde están los problemas, están en la falta de un reglamento, están en la actualización de una ley? Y a lo mejor eso nos va a ayudar a destrabar una solución que se va a ver en otro lado.

A ver, voy a poner un ejemplo muy extraño, pero es muy propio, hablemos de la Ciudad de México: llueve y se inunda. "Entonces, el problema es que las autoridades no desazolvan". Si fuera Gobierno Abierto clásico: "Vamos a aumentar el presupuesto y quito a las autoridades para que...". "No, el problema es que el diseño estructural del alcantarillado termina en 10 coladeras gigantes que se tapan con la basura que tiramos". "Ah, pero entonces a lo mejor es un tema donde a lo mejor es la ley de residuos sólidos la que no se está implementando".

Es decir, tenemos que empezar a hacernos preguntas mucho más de fondo, porque Gobierno Abierto nos va a permitir ser más asertivos, directos, destrabar procesos y no sólo liberar información, y lo que ya dijeron en el panel pasado, que estoy totalmente de acuerdo: pasemos de las obligaciones de transparencia, pasemos incluso de la transparencia proactiva, pasemos a la solución conjunta para el beneficio.

En estas lecciones, nosotros en lo que venimos haciendo, entendimos que, después de tres planes de acción, de haber metido varias patas, y la vinculación no es política hacia adelante.

Por ejemplo, si la Agenda de Gobierno Abierto y la Agenda de Naciones Unidas hicieron este matrimonio de juntar los objetivos de desarrollo

sustentable con los de la alianza por el Gobierno Abierto, pues pensemos en esa dimensión, ¿cómo podemos plantear soluciones o problemas que van más allá de una administración política, que van más allá de un periodo de un órgano garante y que nos permita vincular esto con los otros grandes procesos internacionales? Al final, la humanidad ha tirado una agenda de largo plazo y nos podemos sumar y articular.

Y si encima tenemos una ley y si encima tenemos una ley para una ciudad abierta y tenemos atribuciones para Gobierno Abierto en la Ley de Transparencia y en la Ley General, me parece que en México es de estas cosas surrealistas que pasan muy extrañas, porque Gobierno Abierto, ojo, es una iniciativa multilateral en el mundo, pero es voluntaria, no es vinculante, uno.

Dos, el soporte institucional de Gobierno Abierto no son los Gobiernos a nivel mundial, son financiadoras privadas, pero en México hicimos esta tropicalización, que me parece por lo menos interesante para poderlo hacer, que, insisto, hay modelos, no hay recetas.

Entonces, sí nos da la oportunidad de hacer más cosas, de salirnos de la política tradicional, incluso los espacios de diálogo, con el InfoDF hemos tenido —varios de los que estamos aquí en distintas cachuchas ahora— las mesas de diálogo, por ejemplo, por la transparencia, que en principio es la misma lógica de Gobierno Abierto: problema, diagnóstico, sociedad civil, solución conjunta, que no requiera recursos más que voluntad política.

El Gobierno Abierto es lo mismo: voluntad política. ¿Pero cuál es la frontera para no depender de la voluntad política, para que esto siga sucediendo? Y entonces ahí es donde digo que tenemos que ser más estratégicos en ampliar la participación, en dejar de ver esto como cotos de poder.

Y tenemos que Gobierno Abierto es un medio, no es un fin en sí mismo, y entiendo que hay diferencias, nosotros podemos tener distintas opiniones con el modelo que planteó el INAI, que se está reproduciendo, pero creo que en la principal que tuvimos, y esta fue una discusión muy seria cuando este modelo partió, era la premura, y yo sé que no es a lo mejor lo que quisieran escuchar los que están implementando esto, pero yo sí quiero ser muy enfático, no sé cuánto pueda serlo: hay que tomársela con calma, hay que hacer las cosas bien, que no nos consuma la necesidad, los tiempos políticos o incluso

—y qué bueno que ya se fue Joel Salas— los tiempos del modelo del INAI.

Porque lo mencionaban varios en el panel anterior: cada estado tiene sus especificidades, y esta Ciudad en algunas cosas está muy avanzada en derechos, a pesar incluso de lo que haya podido decir la última métrica, tenemos una Ley increíble, y hemos tenido un desarrollo institucional en la materia muy bueno y envidiable durante muchos años por todas las entidades de la República.

Entonces, sí es el modelo, pero, otra vez, el modelo es un medio para llegar a estas soluciones de largo aliento, incluso ahora que tenemos la oportunidad de refundar la gobernanza de esta Ciudad a través de la nueva Constitución y lo que va a suceder.

Los nuevos modelos de participación que plantea, las alcaldías también son una oportunidad.

Otra cosa, no todo es tan bonito en el futuro, la verdad es que también es muy poca la gente que manifiesta públicamente su interés y que participa, entonces aquí venimos y decimos: "No, la participación de la gente y la sociedad civil", muchas veces es muy difícil decirlo: a veces a la gente no se ve que le interese. No voy a decir "no le interesa", no se ve que le interesa.

¿Pero cuáles son los incentivos? Otra vez, la solución de los problemas públicos, porque eso sí, a todos nos afecta el tema de la seguridad, a todos nos afecta el tema de la salud, a todos nos afecta el tema de los residuos, a todos nos afecta el tema de la calidad del aire; o sea, no puede ser que hoy todavía estemos peleando por la información precisa de la calidad del aire o de la calidad del agua en esta Ciudad.

¿Cuánto no le batallamos en las mesas de diálogo para la información de calidad?

Esos son los temas que tenemos que tratar en Gobierno Abierto, los temas que puedan destrabar y que puedan beneficiar, que puedan tener mayor alcance, y aquí viene el tema de la medición, entonces hay que medirlo en dos cosas.

La medición formal, vemos cumplido con los procesos, pero eso no quiere decir que nuestro plan de Gobierno Abierto ya fue hecho. Una cosa es esta medición y otra cosa que no tenemos la respuesta, ¿cómo

medimos los impactos, indicadores de desempeño, indicadores de impacto? Y aquí sí está más complicada la cosa, porque como estamos intentando destrabar procesos políticos o legislaciones o ausencia de legislaciones, incluso actualización de legislaciones, y esto ya no sólo tiene que ver con la relación con el Info, ahí es dónde está la Asamblea.

O sea, al final tenemos que aprovechar que esta conversación en el DF tiene un sustento más amplio para también saltarnos de Gobierno Abierto a Entidad Abierta, llamémosle, por no decirle Estado Abierto, porque muchas de las soluciones que se pueden plantear desde el Ejecutivo son solamente temporales o son solamente en el Departamento de Políticas Públicas, pero muchas de las otras soluciones de raíz o de problemas más estructurales tienen que ver con la intervención del Poder Judicial y tienen que ver con la intervención del Poder Legislativo.

Son ellos los que no han sacado reglamento de biodiversidad; o sea, ahí están también las grandes trabas.

Entonces, para empezar a terminar tendría que decir: aprovechemos la oportunidad de hacer esto aprendiendo las lecciones de las entidades, de lo federal, aprovechemos desde ya saltarnos e integrar en la discusión a los otros poderes, es una responsabilidad compartida, colectiva; aprovechemos de entender a la sociedad civil más allá de las organizaciones y los cotos de poder, y busquemos planteamientos de largo alcance, que son a la vez no sólo los que van a tener en algún momento mayor impacto,, sino los que le van a permitir la sobrevivencia, más allá de las voluntades políticas que puedan apoyar esta iniciativa voluntaria que está reflejada en la Ley en esta Ciudad.

Muchísimas gracias.

**Lic. Luis Fernando Sánchez Nava:** Gracias, Tomás. Tocaste varios puntos importantes y se han hecho varios conceptos o definiciones sobre el tema de Gobierno Abierto, yo tocaría el tema de transparencia, la utilidad de la información, el tema de participación ciudadana, la incidencia del ciudadano para, con esa información, que incida en la toma de las decisiones gubernamentales.

Y un tercer tema, que ya lo comentó el Comisionado Presidente hoy, cómo solucionar esos problemas que impactan en la sociedad, y que tiene que ver con lo que comentaste de las alcantarillas que se tapan, que va a la Ley de Residuos Sólidos, pero finalmente incide también en



la educación cívica del ciudadano, que ahí podría dar solución al problema y no sólo por parte de la autoridad, por eso tiene que haber esa coordinación entre la autoridad y el ciudadano a manera de poder darle solución.

Muchos de los problemas pueden ser por parte de los ciudadanos, y tocando uno de los comentarios que hizo el Comisionado David Mondragón, hace unos momentos estaba por acá, en el tema de: empezamos con las organizaciones de la sociedad civil organizada.

Y esta es una pregunta que les hago a las organizaciones aquí representadas, a Tomás, a Booggar, a Marina, desde su perspectiva, ¿cuál es el siguiente paso --esto para la segunda ronda o si lo quieren tomar en cuenta en este momento--, después de las organizaciones de la sociedad civil, ¿cómo el ciudadano en esta intermediación puede participar en temas de Gobierno Abierto?

Le daríamos la palabra a Diego Emilio Coesy Edgar, del Laboratorio para la Ciudad.

**Lic. Diego Emilio Coesy Edgar:** Cerré la participación de la mañana diciendo que Gobierno Abierto se trata de que la Ciudad no nos pase, sino que nosotros le pasemos a la Ciudad.

Dice David Harvey que uno de los derechos más preciados, pero más olvidados de los derechos humanos, máspreciado y más olvidado es nuestro derecho a cambiar nuestro entorno inmediato, a cambiar nuestro hábitat, y como nuestro hábitat lo construimos todos, es un derecho colectivo antes que un derecho individual, y este es el famoso derecho a la Ciudad, y que está consagrado ya en la Constitución Política de la Ciudad de México, pero cómo empezamos a incidir en nuestro hábitat.

Bueno, voy a empezar a responder las tres primeras preguntas en lo que veo cómo hacer esto.

La primera pregunta que nos planteaban era, ¿cuáles son las mejores políticas de Gobierno Abierto? Creo que es importante reiterar, la mejor política de Gobierno Abierto es la que mejora el desempeño de cualquier otra política pública: si es de agua, si es de calidad del aire.

La política de Gobierno Abierto que logra que con los mismos recursos se resuelva un problema o con menos incluso, ya es ganancia.

Bueno, ¿qué pasa cuando perdemos nuestro derecho a transformar nuestro hábitat? Pasan estas cosas: pasan protestas ciudadanas, pasa descontento, porque nos han dicho que la democracia, que la participación ciudadana es un evento, es una transacción: yo voto cada determinado tiempo y le cedo mi poder individual a alguien para que tome decisiones por mí, y esto es lo que está resultando.

Entonces, ¿cómo empezamos a entender la participación ciudadana de otra forma y cómo empezamos, ya que tenemos ese bonito derecho plasmado en nuestra Constitución Política, a cambiarlo? Y es importante, porque vivimos en una sociedad de desconfianza, el INE en 2014 nos habla de niveles de desconfianza extremadamente altos, niveles de confianza muy bajos, y no nada más al Gobierno o al Gobierno Electo, también a las dependencias gubernamentales, también a la policía, también a los jueces, pero también a las organizaciones de la sociedad civil. Sólo 40 por ciento de las personas de la muestra de la encuesta confía en las organizaciones de la sociedad civil.

Entonces, es importante reconocer que estamos en una sociedad de la desconfianza.

Bueno, aquí Mafalda nos habla de que le da mucha risa que la democracia se supone que sea el sistema en donde la seguridad recae en el pueblo, porque no necesariamente ha sido así, aunque así deba ser.

Entonces, en Laboratorio para la Ciudad nos hemos preguntando, ¿qué es la participación ciudadana si no es elegir a cada rato personas?

Bueno, parece que la participación ciudadana es una fórmula sumamente compleja, como que todo mundo habla de la participación ciudadana en abstracto y hemos querido aterrizar la participación ciudadana a la práctica.

Bueno, para empezar el Laboratorio para la Ciudad, para los que no sepan, es una dirección de creatividad de la Agencia de Gestión Urbana, y entre nuestras atribuciones y funciones está diseñar interacciones diferentes entre ciudadanía y Gobierno para pensar la Ciudad en conjunto. Así de abstracta es nuestra atribución y función.

En fin, somos un grupo muy diverso de personajes y somos parte de un ecosistema de laboratorios de innovación que quieren mejorar el desempeño de las políticas públicas en todo el mundo, lo curioso es que

los laboratorios de innovación del norte global se enfocan mucho en las soluciones innovadoras; y muchos de los laboratorios de innovación gubernamental en el sur global nos enfocamos a atender este problema de desconfianza social que existe.

Aquí hay una teoría bien interesante, que creo que es muy importante compartir. Hay un profesor de la escuela de Gobierno de Harvard, que se llama Ancor Funk, que nos dice que la gente participa por tres razones fundamentales: una, para legitimar algo; dos, para mejorar la eficacia de algo; y, tres, para que algo que se decide sea más justo.

De ahí salen las innovaciones de participación ciudadana, muchas que ha implementado el Laboratorio, que ahorita les voy a platicar.

Y él nos dice que para entender la participación ciudadana tenemos que entender tres variables, porque la diversidad en la Ciudad, han hablado ahorita de diversidad de sectores de personajes, no nos podemos asumir que todos vamos a participar de la misma forma.

Y él se pregunta: uno, ¿quién participa? Si participa una esfera pública difusa, si participa alguien que se autoselecciona en un mecanismo de participación, si se dirige la selección del participante, si es una selección aleatoria. De hecho, si me permiten futurear, hay mucha gente que dice que en el futuro no vamos a elegir directamente a los representantes, va a ser un algoritmo que solito va a agarrar y va a decir: "Si son 100 representantes, unos poquitos son....". O sea, va a garantizar el algoritmo que la representatividad está de acuerdo con la realidad sociodemográfica, las personas, pero bueno.

La selección aleatoria es lo que hacen en Estados Unidos para los juicios, aleatoriamente seleccionan a personajes clave que no tienen una noción técnica de los temas que se van a tratar en el proceso de toma de decisión a actores técnicos; y, por supuesto, en este caso a quienes administran los procesos de toma de decisión que están aquí.

Pero no sólo se pregunta quién participa, sino cómo se comunica. Hay gente que se comunica solamente expresando preferencias, y esa es una participación muy válida, decir: me gusta, no me gusta, en Facebook es un mecanismo de participación, en el que se expresan preferencias.

Aconsejar, hay gente que solamente quiere participar aconsejando y dando su punto de vista.

Deliberar, hay gente que se quiere sentar a un proceso a dialogar sobre lo que está pasando y hay gente que se comunica negociando; es decir, que tiene un proceso de: "si no haces esto, este es un costo", y ya es un proceso de negociación.

Y también no todos tenemos las mismas ganas de influir, no todos desplegamos el mismo poder, hay personas que quieren participar teniendo la autoridad directa, pero hay personas que solo quieren participar cocreando, hay personas que sólo quieren generar preferencias, que ese ha sido uno de los papeles del activismo en México; es decir, este es un tema, quiero que todos prefiramos este tema, no se ha llegado a un espacio de cocreación, que ya se está logrando gracias al esfuerzo de muchos de los personajes que han estado ahí presentes; y hay gente que sólo participa porque quiere aprender, y ya, quiere aprender de un tema.

Entonces, el primer paso para entender la participación ciudadana es reconocer que no todos hablamos el mismo idioma, no todos nos motivamos por las mismas cosas y no todos somos el mismo tipo de participante; entonces ya que entendemos eso, ¿cómo lo hemos practicado en el laboratorio?

Me voy ir un poquito rápido. Participación ciudadana. No sólo los que tenemos más de 18 años somos ciudadanos, los niños tienen que gozar su derecho a influir en cómo se ve su hábitat.

Entonces, un mecanismo de participación ciudadana son los mecanismos de retroalimentación.

Bueno, estos son los espacios para los niños y el equipo de ciudad lúdica, Laboratorios se preguntó si queremos que los niños incidan en cómo se ve su hábitat, tenemos que ser inteligentes y crear un mecanismo de retroalimentación para que los niños participen en eso, y eso es participación ciudadana.

Entonces, el equipo de diseño creó un juego estilo encuesta para que los niños calificaran cinco partes de distintas latitudes de la Ciudad y que también pudieran imaginarse otros espacios que no tiene ese parque.

Entonces, a las dependencias que están aquí presentes yo las invito a que reconozcan la retroalimentación ciudadana, que incluso es un principio de la Ciudad Abierta, ¿cómo un mecanismo de participación?

No todos tienen que sentarse a tomar decisiones, dar insumos o que me conozcas mejor para que tomes mejores decisiones, es un mecanismo de participación ciudadana.

Me voy a otro caso, donde ahí vemos los resultados.

Los debates, ¿cómo diseñar un debate para que se reconozca que el disenso es muy bueno? Porque si no hay disenso no podemos pensar en lo que nadie ha pensado.

Entonces, cuando fue la crisis de Uber, que fue una crisis en todo el planeta, donde estamos viendo que la tecnología tiene cosas positivas, negativas, cómo evitar esta como uberización muy dañina, pero también aprovechar en mejorar el servicio, etcétera,

La pregunta era: "ni tú tienes la razón, ni tú tienes la razón". Y cómo diseñar la experiencia para que nadie se sienta con la razón y que estos disensos, que se plantea desde el inicio que no van a estar de acuerdo, pero que eso es bueno, porque entonces tienen que dedicar la energía a no convencer al otro, sino a pensar lo que nadie de los que están allá pensaba.

Bueno, esto resultó en este 1.5 por ciento de impuesto a Uber para mejorar la movilidad en la Ciudad.

Esto es participación ciudadana, cuando la dependencia no sabe qué hacer con algo nuevo, sentar a las partes y decirles que se les tiene que ocurrir algo que no se les ha ocurrido.

Bueno, y lo importante es que aquí usamos una herramienta de documentos colaborativos, es una herramienta de código abierto, que es como un Google doc, en donde todo lo que decían se registraba y cualquier lo podía comentar, y ustedes también.

Bueno, el caso de Mapatón, que es un caso en el que nos involucramos 12 organizaciones y donde la participación ciudadana fue la colaboración abierta distribuida que los ciudadanos pueden generar datos y pueden generar información, que si el mecanismo de generar información antes es pagar a una consultora para que me genere la información, tal vez me pueda ahorrar dinero y pueda tener información más legítima si le pido a la gente que genere los datos, porque al final nos quejamos de la sobrepoblación en la Ciudad, pero si somos muchos, somos muchas manos.

Y de nuevo, aquí el proceso Mapatón tuvo muchas herramientas colaborativas, desde una mesa de discusión, como estas mesas de cocreación, en donde no se decía, no llegaba yo a decir: "Esta es la solución, quiero que me la compres, o esta es la solución, quiero que estés de acuerdo conmigo", más bien era decir, esta es la pregunta, ¿cuál es la respuesta? Ya que tenemos la respuesta nadie sabe el camino, cómo construimos el camino juntos.

Y este es un caso bien interesante, porque varias ciudades del mundo han volteado a ver a la Ciudad de México: "¿Cómo se le ocurrió a la Ciudad de México que la ciudadanía genere los datos de sus sistemas?" Y también fue interesante ver cómo decían: "¿Y a quién se le ocurrió la idea?" A nadie, esto fue una idea de mucha gente. O sea, ya es muy difícil trazar a quién se le ocurrió, no es personal, esto ya fue de muchas personas.

Los mecanismos de retroalimentación creativos y ágiles de nuevo, pruebas piloto, la gente va diciendo qué opina y eso te permite identificar qué camino ir tomando.

Bueno, este fue el primer mapa de la Ciudad de México, lo hicieron ciudadanos, no lo hizo alguien encerrado en su oficina de arquitectura.

Bueno, en el escenario de la Constitución, la Consejería Jurídica y el Laboratorio para la Ciudad hicieron una mancuerna muy bonita, en la que abrieron canales de participación para vincular al grupo redactor del proyecto constitucional, no a la Asamblea Constituyente, con la ciudadanía.

Entonces, agarramos y definimos, hicimos una alianza con Change.org para que si tenías 5 mil firmas tenían que darte un acuse de recibo, si tenías 10 mil firmas tenían que atenderte en una de sus sesiones, al menos tres del grupo, y si teníamos más de 50 mil te tenían que recibir. Entonces, se generaron ciclos virtuosos bien interesantes.

Hay una anécdota muy interesante, porque la primera reunión ante un peticionario de Change y miembros del grupo redactor, estábamos nosotros afuera con el grupo redactor, y el grupo redactor tenía miedo, porque decía: "¿Es que qué me va a decir el ciudadano, se va a quejar o me va a gritar?" Y el ciudadano tenía mucho miedo, porque decía: "Órale, yo no sabía que iba a llegar a deliberar con estas personas".

Entonces, cuando perdieron el miedo de hablar, entendieron que era muy bonito lo que podían decidir juntos.

Ya voy a concluir.

Con mucho gusto estoy a sus órdenes para platicar muy a fondo de todas estas herramientas de participación si alguien tiene interés de implementar alguna en su dependencia, para eso estamos.

Bueno, ahí está el ejemplo de Francisco Fontano, que quería áreas verdes; el Consejero Jurídico Carlos Cruz, ese momento de cuando perdieron el miedo a platicar.

Generación participativa de datos. Hicimos otro ejercicio, donde es bien importante, porque aquí los grupos digitales, y esa es mi segunda pregunta, fueron esenciales, porque todo esto lo coordinábamos en Facebook. Yo tenía un grupo de Facebook donde coordinaba a 180 jóvenes, en donde también había incentivos para que hubieran los grupos que tuvieran muchos, muchos datos sobre lo que, se llamó "Sondeo, imagina tu ciudad", era para que las personas puedan identificar cuáles son las tres primeras palabras que le llegan a la mente cuando piensa en la Ciudad, cuáles son los principales retos de la Ciudad de México.

Y el grupo de Facebook fue muy útil para gestionar, pero siempre al menos una vez cada 15 días todo el día se dedicaba a recibirlos en la oficina para platicar con ellos y ver cómo estaban.

Entonces, la pregunta, ¿la tecnología es un medio, pero el cara a cara es insustituible? Y esto me lleva a contestar, hay tres mitos:

Uno, que la gente es apática. No es cierto, si diseñamos un mecanismo de participación adecuado a las necesidades, talentos, motivaciones, lenguajes de esa persona, va a participar.

Segundo, mito, que la gente es ignorante. No, la gente no es ignorante, la gente conoce sus problemas, porque la gente es la que los vive.

Tercer mito, hay grupos cuyos intereses son irreconciliables. Y no, existen condiciones y herramientas para la colaboración efectiva, todo depende del diseño y de que haya alguien encargado de generar consenso.

La participación masiva es ineficiente. No es cierto, la tecnología es una herramienta de sistematización muy poderosa para las dependencias que no les permite tener internet en su oficina, es el 2017, platíquenle a sus jefes, no es posible; sí debe haber un mecanismo de rendición de cuentas para que nadie esté ahí todo el día en el Facebook, pero yo no hubiera podido coordinar a 180 jóvenes si yo no tuviera acceso a Facebook, y no hubiera generado confianza con ellos.

Por último, los mecanismos tradicionales de participación son binarios, necesitamos que sean deliberativos, en vez de decir sí o no, deliberar; en vez de que reaccionen ante una decisión, deben ser proactivos, antes de que se tome la decisión, implementarlos.

En vez de que sean uniformes, que sean diversos, porque no todos participamos de la misma forma. En vez de que sean estáticos, que sean ágiles; y en vez de que sean débiles y consultivos, que sean vinculantes.

Y creo que con eso puedo terminar.

Gracias.

**Lic. Luis Fernando Sánchez Nava:** Muchas gracias, Diego. Muy interesante tu ponencia, y sobre todo el hecho de investigar y abrir los espacios para que todos los ciudadanos tengan cabida en el tema de la incidencia, en la toma de las decisiones públicas.

Y a través del diálogo estos miedos que existen, a veces entre los propios ciudadanos con la autoridad o entre las mismas organizaciones, a manera de que el diálogo ayuda mucho en esta incidencia, pero sobre todo crear los espacios para cada persona; todos somos diferentes, todos actuamos de manera diferente y hay que abrir espacios para cada parte de la sociedad.

Vamos a darle agilidad, porque, repito, tanto Tomás como Diego tienen que retirarse, pero vamos a tratar de poder, así que vayan preparando sus tarjetas para la segunda ronda, y vamos a tratar de que todavía podamos permanecer un poquito más.

Le doy la palabra a Marina González Magaña, de PIDES de Innovación Social.

**Lic. Marina González Magaña:** Gracias. Muchas gracias por el espacio.



Creo que me encantaría retomar un punto: la Ciudad de México no está empezando con estos temas, la Ciudad de México ya lleva camino recorrido, nosotros llevamos con este tema, Tomás, Diego no me dejará mentir, ni mucho menos Miguel y el área de la Oficialía Mayor, con estos temas.

El chiste es cómo podemos volver a encausarnos para continuar avanzando en esta agenda y no partir desde que estamos empezando este camino, sino con calma, pero con mucha reflexión, aprovechar los ejercicios que ya se han realizado.

La Ley fue un ejercicio que decidimos consolidar después de muchas horas de trabajo y decir cómo podemos consolidar un grupo de trabajo informal.

Mapatón surgió a partir de muchas conversaciones de cómo podemos generar diálogos para ser una Ciudad Abierta.

Entonces, partiendo de eso, creo que lo importante es que el tema de Gobierno Abierto empieza porque es una actitud de apertura, precisamente como la define la Ley de la Ciudad de México.

Ante esto, me gustaría contestar las preguntas con algunos ejemplos que nosotros hemos experimentado.

En el caso de espacios digitales, creo que por ahí va: digitales o no digitales, y uno de ellos es cómo podemos transitar desde una participación que sí es la que ya conocemos, pero también que pueda generar también desarrollo económico.

Trabajamos en una iniciativa, que se llamó "Labora", que la pueden consultar, esta iniciativa fue a nivel federal, y otra vez, no la hicimos nosotros solos, sino trabajamos con el Gobierno, en este caso Federal, con la estrategia digital nacional, con el *Open Data Institute*, y --como ya mencionaban por aquí-- quien está financiando estas iniciativas son organismos internacionales, en este caso fue la Embajada Británica.

Entonces, Labora lo que pretendía era poderle dar herramientas a los emprendedores para que usaran los datos abiertos. Ya comentaban hace un rato: sí, está increíble que tengamos bases de datos abiertos y que tengamos más información, pero ¿qué hacemos con ellas? O sea,

hay que usarlas y además de usarlas hay que generar empleo con esas herramientas.

Entonces, fue una convocatoria abierta, en donde muchos ciudadanos participaron, y no nos quisimos detener en que sólo fuera el grupo de ocho emprendedores en los que ellos pudieran estar trabajando, sino que lo abrimos a algunos más que no podían entrar a la sesión completa o al curso completo de Labora, y les abrimos este espacio para que participaran en *launchpad week* con Google.

Entonces también era darles herramientas para que esta participación no se quede: "Bueno, el Gobierno no nos dio otras alternativas", sino: "Bueno, aquí está todo este ecosistema, que si bien no pudiste entrar en esta generación, hay otros mecanismos".

Teníamos sesiones de retroalimentación. Como dice Diego: nadie es apático, participaban, querían incluir a más ciudadanía para que estuvieran ellos involucrados en los procesos, y sobre todo entender a los usuarios.

Con muchas palabras, lo hemos mencionado ya en este panel y seguramente se repetirá, tenemos que entender que la participación ciudadana es focalizada, hay mecanismos en los que sí es necesaria una participación masiva, donde podamos nosotros poder leer las necesidades, que puedan participar de manera —hasta cierto punto— pasiva, con un sí, un no, un a favor o un en contra, pero hay un brinco, hay una diferencia enorme entre la participación y la colaboración, en donde la colaboración implica esta relación horizontal, donde —como lo trabajamos con Oficialía Mayor, con el portal de trámites— éramos iguales y podíamos tomar las decisiones junto con ellos, y entender que nosotros éramos expertos en saber qué clics necesitaba el ciudadano para entender su trámite, y ustedes son expertos en todo lo demás.

Entonces, lo que también hicimos con este proyecto fue: las bases de datos estaban ahí, pero tal vez no existían, no se habían generado, no estaban publicadas, había como esta incertidumbre, que es algo que siempre encontramos con el tema de datos abiertos.

Fue bien interesante sentar a los emprendedores con los generadores de los datos y decir: "Es que estás levantando este dato, pero ese dato no me sirve, el que me sirve es el otro, ¿lo tienes?" "Sí, sí lo tenemos, sólo pensamos que no era útil y por eso no está publicado". "Bueno, que se publique".

Entonces, a partir de esa participación, donde es el usuario el que te puede decir qué es lo que necesita y cómo lo necesita, es donde puedes tener procesos mucho más efectivos. Además, en este caso hubo la gran oportunidad de poderlo llevar paneles internacionales, donde esta participación no se quedó al interior de México, sino que además lo pudimos llevar a Londres, por la alianza que teníamos con el *Open Data Institute*, y menciono dos ejemplos:

Uno fue *United Mexico*, que se convirtió en una organización de la sociedad civil, donde lo que hace es que los *dreamers*, los migrantes que regresan, cómo los podemos poner con ofertas laborales y ofertas académicas para que ellos también puedan regresar a una zona segura en nuestro país, donde puedan seguir laborando si fueron desplazados de otros países.

Y el caso de *llama*, que es una herramienta, donde es un acompañamiento a personas que sufren temas de depresión, que está conectado con una red de psicólogos y demás, en donde pueden ellos recibir asesoría y un primer acompañamiento, evidentemente no es el mismo que uno a uno o cara a cara; sin embargo, es una manera de canalizarlos e identificar a través de su red de contactos de esa persona si algo está saliendo de las manos, para que se previamente detenido.

Entonces, particularmente eso es aprovechemos las herramientas que existen, entendamos a los usuarios y sepamos que evidentemente existe una brecha digital, pero sí estamos transitando hacia allá.

Entonces, ¿cómo podemos utilizar herramientas, como ésta y otras, y las mencionadas plataformas? Hay herramientas digitales abiertas, gratuitas, ¿dónde podemos nosotros canalizar esa participación ciudadana para sacar específicamente lo que necesitamos?

Voy a tratar un tema de recuperación de espacios públicos, que creo que es un ejemplo de pasos de esta participación, a esta colaboración también, como lo son las mesas de trabajo, y esta recuperación surge de una iniciativa, que retomo un comentario que Víctor hacía en el panel anterior, desde mi punto de vista efectivamente ningún contexto es igual, no puedes aplicar la misma fórmula a nivel federal, estatal, municipal, ni siquiera entre municipios, ni siquiera entre comunidades y colonias.

Entonces, ¿cómo podemos tener panoramas genéricos en donde tú aproveches lo pertinente de cada uno de ellos para poder generar la

mejor estrategia para una solución a un reto público, para generar una estrategia de Gobierno Abierto?

Entonces, nosotros desarrollamos el proceso estratégico de gobernanza abierta, que lo acabamos de terminar, que es, ¿cómo podemos empezar nosotros, a través de pasos muy sencillos nuevamente, a encontrar estas soluciones de Gobierno Abierto, partiendo de la realidad municipal, jurídica y presupuestal?

Y no hicimos esto solos, sino que recibimos la retroalimentación, incluyendo al INAI, incluyendo al *Open Government Partnership*, a IMCO, a un montón de organizaciones, el *Gop Lap* internacionales y nacionales para entender qué estaba pasando; y no sólo eso, sino, de nuevo, ir con los usuarios.

Entonces, hemos trabajado nosotros con muchas ciudades, con muchos funcionarios públicos, entonces les preguntamos a ellos, ¿esto sirve, no sirve, de qué manera sirve, qué podemos hacer? Y además a las redes de alcaldes, que a fin de cuentas son ellos los que serían los potenciales usuarios de este tipo de estrategias.

Entonces, lo que hicimos fue, en este caso muy particular, muy pequeño en Jalisco, nos acercamos con el Ayuntamiento, y primer aprendizaje: otra vez, una actitud de apertura.

Entonces, si bien pudo haber un área que era más pertinente para el ejercicio, no estaba tan abierta a realizar un experimento de esta índole, entonces trabajamos con quien sí estaba abierto para realizar este ejercicio.

Y una filosofía que nosotros tenemos es: participemos con quien quiere participar, colaboremos con quien quiere colaborar y empecemos a desarrollar soluciones, porque sí en efecto hay que tomarlo con calma y saber cuál es el proceso y cómo hacerlo de manera bien, pero también hay que equivocarnos rápido y aprender rápido, porque lo que nos pasa es que nos podemos quedar trabadísimos en el deber ser y en el cómo sería la manera perfecta cuando no la habrá; o la puede haber, pero siempre habrá aprendizajes dentro de estos procesos.

Entonces, escogimos un espacio público, trabajamos con un área del Ayuntamiento, específicamente con Prevención del Delito y Servicios Públicos Municipales, y lo que hicimos fue primero entender cómo estaba esta situación, platicar con los ciudadanos, con los vecinos

cuáles eran las cosas más importantes para ellos, adaptando metodologías, académicas evidentemente, en cuanto si era agradable a la vista, útil, funcional, seguro y demás, cómo lo calificarían. Y también particularmente en los temas de inseguridad, que es un tema que nos está doliendo muchísimo a todos los mexicanos, pero no sólo la inseguridad, porque entonces vas a decir: "Bueno, es que es muy inseguro", ¿qué parte es insegura, ¿qué es lo estás percibiendo? Es un tema de crimen organizado, es un tema de venta de drogas, es un tema de bandas que están unas en contra de los otros.

Y con esa información entonces pudimos preguntarles: "Bueno, sabiendo que va a haber un ejercicio en este lugar, ¿en qué podrías participar, ¿cómo podrías participar tú?" Y entonces ahí empezamos a hacer esa línea de quién puede participar, dependiendo de sus tiempos, capacidades y demás.

Y entonces empezamos a hacer talleres, sesiones de diálogo con esta comunidad y entender qué era lo que necesitaban para poner en un piso parejo entre alinear lo posible y lo deseable, que eso es bien importante en estos ejercicios, porque claro que los niños querían albercas, están a 36 grados en Guadalajara, pero eso no era posible para el Gobierno, ni para el mantenimiento del mismo, ni para el presupuesto que existía.

Entonces, ¿cómo podemos hacer que esas dos líneas puedan coincidir en un punto intermedio? Y ahí está el tema de los facilitadores, que yo creo que amerita una larga comida con quien quiera tomársela conmigo, porque a nosotros nos ha tocado ser facilitadores de muchísimos procesos, y lo valioso no es que sea un académico experto en temas de negociación, lo importante es que, desde mi punto de vista, tenga dos cosas:

Uno es que sea una persona que sea empática a la realidad y a la situación de los lugares y de las circunstancias, y la otra es que sea una persona que su agenda sea la agenda de todos, que su agenda sea: "Bueno, vamos a resolver el problema de la inseguridad, vamos a encontrar la base de datos del más fuerte pública, vamos a construir el mejor portal de tantos servicios". Bueno, es que todos tenemos intereses y objetivos diferentes.

Entonces, lo que trabajamos con ellos fue poder alinear estos dos caminos.

Y en esa línea, entre lo deseable y lo posible, era trabajar con el Ayuntamiento, trabajar con los ciudadanos, donde ellos decían: "Bueno, la infraestructura no lo permite", y entonces nos decían a nosotros: "Ven, te presento al ciudadano que está pidiendo esto, dile que no lo permite la infraestructura". Bueno, es un acuerdo muy diferente y es un tipo de colaboración donde se llegan a acuerdos mucho más productivos.

Y entender el contexto de los lugares, otra vez pensando en la participación con los usuarios, había un tema, era un punto de venta de droga y teníamos a una parte de la comunidad, que eran los cholos, los grafiteros, y entonces le tenían muchísimo miedo a los vecinos: "No, no, hablemos con ellos e incluyámoslos en este ejercicio y entendamos cuál es el objetivo".

Porque no íbamos a poder erradicar la venta de droga en ese lugar, no en el mes y medio, que fue muy poco tiempo en el que trabajamos en ese ejercicio, lo que sí podemos hacer es, ¿cómo disminuimos la violencia y cómo hacemos que las personas que viven al interior se sientan más seguros, sabiendo que tiene que haber una estrategia mucho más amplia con el Ayuntamiento?

Y entonces ven ahí a Erick, que es el grafitero, que está pintando el mural que diseñó con su comunidad, y que eso fue lo que cambió entre esa persona que nos da miedo y que odiamos a: "Órale, es parte de esta comunidad y puede estar con nosotros".

Y también fue un proceso en el que nosotros como organización transitamos, al principio era: hablamos con Gobierno y hablamos con la sociedad, luego los fuimos uniendo, y ya que empezamos a generar ese vínculo, ya no es "esos del Gobierno", era alguien, era Braulio, ya no son "esos vecinos", era Erick.

Entonces, con eso hicimos que esta intervención culminara en una cosa mucho más de evento, donde los niños querían desenvolver los juegos, entonces no le permitimos al Ayuntamiento que los desarrollara antes, sino hasta que toda la comunidad estuviera ahí y que pudiéramos, junto con ellos, hacer que ese espacio fuera el suyo; y las políticas de seguridad no vinieran desde únicamente el Gobierno, sino que esa estrategia de prevención del delito viniera con los policías, que iban a ser los encargados del lugar, porque evidentemente cuando llegaron era como: "Me voy a llevar a éstos en la patrulla". "Oye, él está pintando el mural, no te lo lloves, por favor".

Entonces, entender esa participación es súper valiosa para los ejercicios de Gobierno Abierto, evidentemente el tener a las autoridades ayuda -- este es el Alcalde de Guadalajara, el actual--, y lo importante con eso es que le dimos la voz al Alcalde, pero le dimos la voz a los ciudadanos; entonces le dimos la voz a los que estuvieron en intervención para que ellos fueran los que inauguraran el espacio, porque el espacio era de ellos, no era del Gobierno, el Gobierno ayudó con algo de pintura, ayudó con algo de material, ayudó a construir el proyecto; entonces, fue una iniciativa que funcionó muchísimo más en conjunto.

Estas son imágenes de los antes y los después de la recuperación del espacio público.

Y eso es —ahí me detengo— súper valioso, porque estamos hablando ahorita de la confianza, Diego lo mencionaba, y lo que hicimos nosotros fue medir confianza; entonces, estos números son altísimos de la cantidad, del porcentaje que aumentó la confianza a funciones públicas y al alcalde, porque estaba bajísima, estaba en el piso.

Entonces, cuando nosotros levantamos la primera información fue: "Por supuesto que no, bola de bandidos", etcétera, Pero una vez que conocieron a los que estaban dentro del Ayuntamiento y que con ellos pudieron trabajar, el nivel de confianza aumentó muchísimo y, en general, la calificación del ejercicio, donde lo valioso fue cómo nosotros como comunidad podemos seguirle ayudando al Gobierno para llevar esto a otras colonias.

Eso es algo súper valioso en el tema de Gobierno Abierto, cómo puedes realmente hacer cambios, incidir en las problemáticas que le duelen a la ciudadanía y poder incidir en los problemas públicos, que en este caso era un tema de seguridad.

Y creo que con eso cierro.

No es sólo el espacio, no sólo es el mecanismo, ya lo habían mencionado, no es que sea la tecnología o no es que sea el Gobierno Abierto, sino es, ¿qué es el problema que tenemos, cuál es la solución de Gobierno Abierto que queremos construir alrededor de esto y cuál es el usuario, y cuáles son los tipos de usuario que van a estar involucrados? Porque evidentemente necesitamos de una urbanista en este ejercicio, que era la que tenía las herramientas para determinar si el suelo se podía o no, pero también necesitábamos al vecino, que —como decía Diego— podría parecer que no tenían mucho conocimiento al

respecto, pero él es el que más sabe dónde están surgiendo los problemas de inseguridad en su colonia por la noche, y entonces ahí era necesario poner la lámpara.

Entonces, creo que si bien es un tema que hay que discutir a mucha profundidad, mi comentario es eso: la participación es súper valiosa, se tiene que hacer. Entendamos la diferencia entre la participación y la colaboración, entendamos que la apertura es un proceso y tampoco sucede de la noche a la mañana, y sobre eso construyamos no sólo nosotros, ni ustedes, sino sobre lo que el mundo ha construido alrededor del tema de Gobierno Abierto, que habrá que rescatar para que no muera en estos tiempos electorales tan complicados.

**Lic. Luis Fernando Sánchez Nava:** Muchas gracias, Marina.

Vemos coincidencias en todos los oradores, en la participación: abrir esos espacios para la toma de decisiones y cómo ir solucionando los problemas que dañan a la sociedad, precisamente con ese vínculo, ese contacto. Y reconociendo estos ejemplos que nos has dado, Marina, porque empezamos a involucrar a la sociedad en la toma de las decisiones.

Me dice Diego que creo que tiene que retirarse.

Si hay preguntas para Diego, se las hacemos llegar por correo electrónico.

Si me permiten los demás ponentes, porque también tiene que retirarse, a manera de que pueda dar contestación, y también agradecerle su participación en este Foro, rompiendo el protocolo, Diego.

Si me lo permiten.

**Lic. Diego Emilio Coesy Edgar:** La verdad me da muchísima pena, sobre todo por los Comisionados aquí presentes y los compañeros.

Ahí están mis datos, estamos a sus órdenes completamente.

¿Por qué se involucraron también con dinamizar la participación ciudadana del proceso legislativo dentro de la Asamblea Constituyente?

No, nos involucramos en el proceso legislativo de la Asamblea Constituyente, nos involucramos con el proceso que lideró la Consejería



Jurídica en instrucción del Jefe de Gobierno, de la conformación del Grupo de Trabajo Redactor del Proyecto de Constitución Política, porque no podemos involucrarnos con un órgano como la Asamblea Constituyente.

Sí nos involucramos con el grupo que redactó el proyecto que se le entregó a la Asamblea Constituyente.

¿Consideran llevar la participación ciudadana a la Asamblea Legislativa en alguna forma?

Gracias, María del Carmen, por tu pregunta. Nosotros no, porque somos el Poder Ejecutivo, pero lo interesante es que la ley para hacer de la Ciudad de México una ciudad más abierta, que establece un mecanismo institucional para abrir las dependencias de gobierno del Poder Ejecutivo, al final sí habla de que el Consejo de Gobierno Abierto cuando se instale, que esperamos sea muy pronto, pueda emitir lineamientos y propuestas que ya el Poder Judicial o el Poder Legislativo pueden considerar o no, pero por supuesto que no son vinculantes por la separación de poderes.

**Lic. Luis Fernando Sánchez Nava:** Muchas gracias a Diego, y le damos un fuerte aplauso para que pueda llegar bien a su compromiso.

Tomás.

**Lic. Tomás Severino Ortega:** Gracias. Me hacen una pregunta, ¿cuál es el nombre de las financiadoras privadas que dan soporte al Gobierno Abierto? La verdad es que no tengo todos los nombres, pero me acuerdo de algunas. Yo entiendo que la Fundación Hewlett, la Fundación Omidia Numidia,

Cuando me refería a esto es: la estructura operativa de la alianza por el Gobierno Abierto del internacional, que tiene una estructura que da soporte a los gobiernos, una estructura que da soporte a la sociedad civil, una estructura que arma las reuniones, genera los documentos, los traduce, no son necesariamente los gobiernos los que pagan.

Pero la verdad es que yo ahí los redirigiría a la página o buscar en Google la OGP, Open Government Partnership, y ahí están todas las financiadoras, deben ser unas ocho, y yo creo que ese es el éxito de mantener una iniciativa política e independiente, pero con los países.

Es muy raro, hay que estudiarlo más.

Gracias.

Perdón que me tenga que pasar a retirar, muchas gracias.

**Lic. Luis Fernando Sánchez Nava:** También le agradecemos a Tomás por su participación, y también le damos un fuerte aplauso.

Muy bien. Le daremos la palabra a Miguel Ángel Gallardo López, de CGMA de la Oficialía Mayor.

**Mtro. Miguel Ángel Gallardo López:** Muchas gracias. Gracias a todos y a todas por quedarse aquí un ratito más en este horario tan difícil, que nos toca cerrar el evento.

Básicamente engarzando las tres preguntas que nos pusieron aquí como reto para poder contestarlas, quiero iniciar mi participación diciendo: ¿cómo estructurar dentro de un concepto de Gobierno Abierto mejores prácticas para diseñar y crear políticas públicas?

Desde los inicios de este Gobierno empezamos con ese reto prácticamente, porque fue lanzar a la ciudadanía, a través de quien era candidato, un cuestionario de decisiones por colonia, sobre todo saber cuáles eran los problemas que había en cada una de las colonias que conforman al Distrito Federal.

En ese momento fuimos delineando básicamente cómo teníamos que aterrizar un Programa General de Gobierno, y ese programa general de Gobierno fue vinculando esta problemática a nivel colonia, a nivel delegación y a nivel Distrito Federal como iba delineando los ejes que hoy en día tiene ese Programa General de Gobierno.

Y después volvimos a consultar a la ciudadanía, a través de herramientas tecnológicas, para que nos certificara o nos guiara sobre si eran las preguntas, si eran los ejes, si eran las líneas de acción que nosotros tendríamos que plasmar, y fueron los propios funcionarios de Gobierno quienes estuvieron, junto con la ciudadanía, porque así lo marca la Ley General de Planeación, que pudieran coparticipar dentro de todo este ejercicio.

Yo creo que es el primer Programa General de Gobierno que logra captar no nada más la voz de la ciudadanía, sino logra transformarla en crear planeación para poder resolver estos problemas.

Si tomamos de referencia el Programa General de Gobierno, trae 33 áreas de oportunidad, que en realidad son problemas de un mundo infinito de problemas que nos vincularon, y en ese momento lo repartimos entre las organizaciones que conforman al Gobierno de la Ciudad.

Entonces, de esas 33 áreas de oportunidad, nosotros primero decidimos que eran 251, fue un trabajo maratónico, y de esas 251 fuimos desprendiendo lo que son los ejes de Gobierno.

Entonces, fue un ejercicio de meses prácticamente, porque la Ley no nos permitía tardarnos tanto tiempo, y el Jefe de Gobierno tenía que presentar este Programa, y sobre eso empezamos a trabajar.

Bueno, los mecanismos que tenemos en diferentes partes del mundo también nos hablaban de Gobierno Abierto, nos hablaban de una Ley de Gobierno electrónico, y aquí con mi compañero, no Diego, sino Tomás, que nos decía: por qué crear leyes, por qué crear reglamentos.

Pues esto justamente el Gobierno lo tiene que hacer para poder no nada más participar desde Gobierno, sino para también poner reglamentos que se puedan llegar a cumplir, y además crear las condiciones a través de estos instrumentos jurídicos.

Entonces, básicamente sí fuimos desprendiendo de todos estos problemas, resolución de problemas, qué leyes, unas se tenían que homologar y otras que se tenían que participar.

Coincido con --y aquí no es que me salga del tema-- Guillermo Cejudo, del CIDE: Gobierno Abierto no debe de ser una moda, podemos caer ahí en un problema tremendo.

Hace algunos años me tocó participar en la cuestión de desarrollo sustentable y surgían igual, 200, 300 conceptos de sustentabilidad, de desarrollo sustentable y nunca se terminaron de poner de acuerdo.

Hoy en día, retomando lo que Guillermo Cejudo dice, evidentemente otra vez surge otro nuevo tema, que es Gobierno Abierto, se convierte en una moda, todo mundo cree que participa, pero nadie estamos

viendo cómo nos vinculamos sea en la sociedad civil organizada o sea dentro del Gobierno.

Y también tenemos que recordar, como él lo dice, que antes de ser funcionarios y antes de ocupar algún cargo público, primero somos ciudadanos y nos enfrentamos a problemas públicos.

Evidentemente retomando todo esto que Guillermo lo dice desde el CIDE, él participó con nosotros en la creación del Programa General de Gobierno, nos puso a pensar diferentes aristas que teníamos que ver en esta construcción.

Y es así como desde la Oficialía Mayor, a través de la CGMA, estamos muy vinculados con la sociedad civil, con PIDES, en su momento estuvimos vinculados con OPI y con otras organizaciones a nivel mundial, a nivel estatal, que nos permitieron diseñar los mecanismos y las herramientas, no nada más las herramientas tecnológicas, como ya lo habló aquí Marina, no era crear un portal de trámites, porque teníamos un problema en los trámites y servicios de esta Ciudad, sino también vincularnos con estar al día y a la vanguardia con los de las Apps. Tenemos un crecimiento tremendo de Apps en el Gobierno de la Ciudad de México y tendríamos que estar transparentando esa información.

Tenemos una complejidad dentro del Gobierno, y esa complejidad nos lleva a crear leyes y reglamentos. Es así como surge y nace no nada más del Gobierno, sino también de la iniciativa de la sociedad civil organizada, pues busquemos la forma de crear una Ley para hacer de la Ciudad de México una Ciudad Abierta.

Y antes de eso, creamos la Ley de Gobierno Electrónico, justamente porque van vinculadas; o sea, cómo vamos a hacer uso de las tecnologías o cómo vamos a abrir las bases del Gobierno si no las tenemos organizadas, y sobre todo tener una calidad en esas bases de datos. O sea, es aquí donde empiezan los métodos, las metodologías.

Coincido con Marina, no podemos aplicar toda esta metodología a los municipios o a los estados de una manera colectiva, porque son distintas modalidades, son distintas formas, son distintos pensamientos, son distintos problemas, pero sí puede ser una receta, una receta que puedan tropicalizar, que no me gusta la palabra, pero bueno, esa tropicalización la tienen que adaptar de acuerdo a sus necesidades.

La Ley para hacer de la Ciudad de México una Ciudad Abierta básicamente contempló varias fases, no nada más definir este concepto, que no lo alcanzamos a definir, sino que se convirtiera en un instrumento prácticamente de vinculación dentro del Gobierno y qué es lo que iba a ofrecer a la sociedad, formando evidentemente un Consejo de Gobierno Abierto conformado no nada más por los organismos que están dentro del Gobierno, sino también está invitado el InfoDF, los ciudadanos, y que ahí, créanme, nos agarramos hasta con los trastes de quién debería de conformar ese Consejo, y fue ahí aprender de otras experiencias.

Pero antes de eso, nosotros vinculamos esta Ley con un modelo de madurez, y ese modelo de madurez básicamente tiene cinco temáticas: el marco de referencia, el método de evaluación de las organizaciones, lo que es el análisis de esos resultados que tenemos en las bases de datos y prácticamente guiándolos a través de cómo van a implementar esas políticas públicas, y asociados una serie de instrumentos, como son: líneas de acción, niveles de madurez, criterios de ponderación, básicamente para hacer esa evaluación, ¿qué tenemos? Y hay que certificar lo que tenemos para ver cómo lo vamos a dar a conocer a la ciudadanía, porque muchas veces de qué nos dimos cuenta:

Nosotros tuvimos un ejercicio fallido de entregar información, paralelamente tuvimos que construir un portal, que se llamó "brújula", creo que todavía está por ahí pendiente, que iba a vincular qué avances iba teniendo el Gobierno de acuerdo a su cumplimiento en el Programa General de Gobierno. No teníamos información, entonces ese portal se nos fue cayendo.

O sea, también aprendemos de las malas prácticas, no todas son buenas prácticas en el Gobierno, pero también aprendemos junto con la sociedad civil, porque no lo hizo el Gobierno, lo hizo una organización civil que nos ayudó a hacer este portal, y prácticamente al segundo año se nos cayó, porque no teníamos la calidad de esa información; y lo que teníamos en el momento no nos funcionaba para alimentar ese portal, pero también tenemos otras experiencias mucho mejores.

Entonces para que este modelo, estos componentes de modelo funcionen, dentro de la Ley también tuvimos que crear este Consejo o darle vida a un Consejo que pudiera, no quiero usar la palabra "regular", pero sí controlar o vincular estas acciones dentro del Gobierno de la Ciudad de México.

La responsabilidad de este Consejo era aplicar este modelo de madurez para la Ciudad de México, para poder evaluar a las instituciones de manera transversal básicamente.

Entregar certificados a esas instituciones: "Ya estás listos para poder abrirte a la ciudadanía y que tus datos puedan ser utilizados en cualquier tema y en cualquier momento".

Con respecto al modelo, tenía que identificar nuevas prácticas y tendencias que puedan incorporarse algunos de estos componentes del modelo, que ya mostré; actualizar algunos componentes del modelo cuando el Consejo así lo determina, esas bases no nos están funcionando para resolver el problema o no están vinculados a ese problema; y toda la recopilación de las lecciones aprendidas, qué lecciones no nada más dentro de cada una de las instituciones, las 118 instituciones, organizaciones que conforman al Gobierno de la Ciudad, teníamos que correlacionarlas y saber dónde habían fallado y dónde habían arrojado buenas prácticas.

Esto bajo este esquema: asociar el Gobierno Electrónico con un Gobierno Abierto, y la base de todo es la transparencia. Aquí estamos en una pirámide en donde la base va a ser la transparencia, ir escalando niveles, tenemos representando en el otro esquema, después tenemos una participación conjunta no nada más del Gobierno, sino también de la ciudadanía, y una colaboración que nos lleve a tener todo implantado el modelo de madurez.

¿Qué tenemos que hacer? Evidentemente mejoras en la regulación y simplificación administrativa. Y es por eso donde se impacta justamente lo que nos ayudó PIDES a hacer: hacer un portal de trámites y servicios.

¿Qué característica tiene este portal de trámite y servicios? Que no es la CGMA quien alimenta este portal, es cada una de estas 118 instituciones que conforman al Gobierno de la Ciudad, que cuando ellos capturan su información inmediatamente se ve reflejada en el portal, no pasa por la mano de la CGMA, la CGMA sólo vigila que se cumplan bajo reglas de operación de este portal para que la información esté de acuerdo a la Ley, y que cuando yo vaya a una ventanilla no me exijan más trámites o más requisitos de los que están plasmados bajo la Ley.

Eso es lo que nos ayuda este modelo y cómo entregamos y certificamos la calidad.

Lo mismo nos está ocurriendo con las Apps, hay una explosión de Apps en el Gobierno de la Ciudad, la que detonó todo esto fue *mi policía*, y a partir de ahí traemos 35 Apps en el Gobierno de la Ciudad, y que si ustedes ven una evaluación, no nos ayuda en mucho, solamente *mi policía* y otra más, que es la gaceta, me parece, del Gobierno de la Ciudad son las más consultadas, todas las demás están caídas o no están conectadas, y nadie, ninguno de nosotros vamos a tener 30 y tantas Apps del Gobierno de la Ciudad.

¿Eso a qué nos llevó? A pensar en otro modelo. Bueno, queremos abrirnos, queremos ayudarnos vamos a hacer una Apps única del Gobierno de la Ciudad, que esas 30 y tantas Apps puedan conformarse en un solo modelo y que el ciudadano decida qué es lo que quiere saber del Gobierno y cómo lo quiere saber, y cómo le podemos ayudar.

Esto es básicamente lo que estamos haciendo, lo que estamos conformando.

Uno, no tenemos que complejizar este concepto de Gobierno Abierto a través de crear o tratar de atrapar, o de querer establecer un único concepto que nos lleve a las mejores prácticas.

Dos, sí tenemos que usar las tecnologías como una herramienta auxiliar a lo que estamos haciendo.

Y, tres, construyamos políticas eficientes y eficaces básicamente.

Yo con esto terminaría, y daría paso a mi siguiente compañero.

Muchas gracias.

**Lic. Luis Fernando Sánchez Nava:** Terminantes en este nivel: facilitarle al ciudadano las cosas, no crear más cosas para complicarnos.

Muchas felicidades por la actividad que realizan desde la CGMA.

Ya para finalizar vamos a darle la palabra a Booggar González, de Información Accesible y Rendición de Cuentas, ya para cerrar con broche de oro.

Estamos ya desfasados en el tiempo, quiere decir que empezamos ya desfasados en esta mesa. Hemos estado dentro de los tiempos que nos

dieron, que era hora y media, y hemos agotado una hora con 20 minutos, pero se ha ido desfasando, entonces vamos a concluir.

No sé si haya oportunidad de hacer preguntas o se las hacemos llegar a manera de que ellos en su momento puedan contestar, puedan mandarse vía correo electrónico, favor de poner en sus tarjetas sus correos, si es que hay alguna, para que puedan contestar los panelistas.

Con eso estaríamos ya por cerrado el evento.

**Lic. Booggar González Gómez:** Está buenísimo, aquí hay cuando menos dos buenas noticias: la primera, soy el último, eso nos da gusto a todos; y la segunda, es que como ya muchos colegas han insistido en conceptos y construcciones, permite agarrar el tema más fácil y además sin réplica. O sea, al final soy el último que va a hablar.

Muchas gracias por resistir, y qué bueno que estamos aquí.

Primero, se ha hecho mucho énfasis en una idea que yo quisiera complementar, que me parece que si nos vamos con esa idea en el imaginario no es tan bueno.

Hay muchos conceptos de Gobierno Abierto, eso es cierto, quedó muy patente y muy vigente; sin embargo, creo que también tenemos que irnos de aquí con una idea muy clara, que hay componentes que deben de estar ahí, de tal manera que cuando nos enfrentemos a algo que sea Gobierno Abierto, parlamento abierto desde lo local o cualquier otra implementación de la Ley, o algo que suene a Gobierno Abierto, ya sabremos que tenemos que poner atención en su definición para entender a ese conjunto de personas y/o instituciones qué están pensando.

Pero también quisiera que pudiéramos tener claro que siempre, siempre tenemos que tener más o menos, igual con diferente nombre, pero en esencia, estos componentes: información, transparencia, apertura como un primer componente que siempre va a estar ahí. Quítenlo, no es Gobierno Abierto.

Otro segundo componente, que es participación ciudadana, ¿debe de estar sí o sí? Si no está a lo mejor es gestión gubernamental, a lo mejor son datos abiertos, a lo mejor es gobierno electrónico, y finalmente debe de haber colaboración, creación, resolución de asuntos de interés público. Eso es muy importante.



Entonces, salimos de este foro con: "hay muchos conceptos, sí, pero hay componentes que deben de estar; importa mirar la definición, sí, pero tenemos que poder discriminar cuáles son esos componentes esenciales, y creo que eso está muy bueno.

Ahora bien, en el contexto de la Ciudad de México, es un contexto muy especial, ya lo dijo Tomás, aunque huyó cobardemente, en el ámbito internacional no hay tanta regulación con respecto a las iniciativas o procesos que se están impulsando; es decir, en la Ciudad de México es atípico, con respecto a otras experiencias, que haya tres leyes que reglamentan, mencionan, dan atribuciones o facultan obligaciones, incluso caracterizan procesos como es en la Ciudad de México.

Eso no ocurre en ningún otro lado, pero las leyes ya están aquí, no las vamos a derogar, y las instituciones que tienen la encomienda de impulsar los procesos en realidad tienen una misión a cumplir.

Ahora, también hay que decir que la legislación no está tan amplia, ni tan robusta, lo que pasa es que en otros lugares no hay nadie, de tal manera que estas tres leyes y los capítulos, que en realidad si tú los juntas no son tan, tan amplios, sí te dan una idea de pensar las cosas distintas.

Y de eso quiero ahondar un poquito y compartir los textos íntegros, fracciones de los textos. Estamos hablando de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, cuyo garante y atribuciones principales justamente son las del Info, que está por ahí, estamos hablando de la Ley para hacer de la Ciudad de México una Ciudad Abierta, y también por supuesto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, en donde concurre también el órgano garante federal, y por eso también aquí estuvo Joel Salas en la mañana, y también hay ahí una visión de cómo entender y cómo interpretar el Gobierno Abierto, que es a través de estos ejercicios, que ya nos platicaron, que es ciertamente una pista, de la cual, la organización la cual yo dirijo, en lo personal formo parte, que son los ejercicios desde lo local.

Digamos, lo primero que también tendremos que defender es que hay varias cosas que están flotando ahí y que tenemos que identificar qué son y qué no son. Entonces, Gobierno Abierto y el INAI traen la iniciativa desde lo local.

En la Ciudad de México también está el asunto de la implementación de la Ley con el capítulo relacionado a Gobierno Abierto, pero también hay una Ley muy interesante, muy vanguardista, que ya describieron el proceso, los alcances y además con experiencias que rebasan por mucho lo que ha ocurrido en otros procesos con las metodologías del INAI y en otros lugares del mundo, por qué no hay que decirlo, también se vale.

Fíjense, en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información solamente se señala en uno de sus artículos, en el artículo 59, respecto a Gobierno Abierto lo siguiente: "Los organismos garantes, como el INAI, el Info y los equivalentes en cada uno de los estados, en el ámbito de sus atribuciones coadyuvarán a los sujetos obligados y representantes de la sociedad civil en la implementación de mecanismos de colaboración para la promoción e implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental".

Ahorita van a ir viendo dónde voy aterrizando todo este extracto de leyes que voy ir permitiéndome enunciar.

La Ley para hacer de la Ciudad de México una Ciudad Abierta enuncia, dice en su carácter de la Ley y de su objeto, dice: "Las disposiciones de esta Ley son de orden público y de observancia general en el Distrito Federal". Y en su artículo 8 añade que son obligaciones de las delegaciones, dependencias, entidades y órganos desconcentrados, quienes tendrán y define obligaciones".

Hay que echarle un vistazo, porque ahí están las obligaciones.

Entre las obligaciones que se enuncian por ahí hay atribuciones, digamos, buena onda para el ciudadano y mala onda para el funcionario, pero también al revés, mala onda para el ciudadano y buena onda para el funcionario, sea como sea hay que mirarlas, porque sí vale la pena tenerlas muy en cuenta cuando estamos pensando en procesos en esta Ciudad. Hay que mirarlas.

También dice: "Se tiene que establecer en la Ley para una Ciudad Abierta, define la Ley, se tiene que establecer relaciones de coordinación en materia de Gobierno Abierto con instituciones públicas, internacionales, federales y locales". Digo, no dice nacionales como el INAI, se puede hacer una inferencia entre lo federal y lo nacional muy fácil, por la competencia y por la autonomía.

Dice: "También tiene una cosa que es bellísima y que es un baluarte de la Ciudad", y me parece que sí vale la pena que lo podamos leer y compartir rápido.

Dice en el artículo 2: "Del derecho a participar en la conformación, desarrollo y evaluación de sus programas, políticas y acciones del Gobierno". Es un derecho.

Digo, a lo mejor en tu "yo funcionario" se siente feo. "¿A poco un ciudadano tiene derecho a meterse en lo que yo hago?" "O sea, espérate, ¿derecho? Sí, pero no lo pienses así, también eres ciudadano". "Entonces, únicamente eres funcionario de una dependencia, tienes un cargo, pero como ciudadano puedes ejercer ese derecho en cualquier dependencia, en cualquier asunto".

Y entonces esto es algo que nos conviene a todos, aunque a veces cuando tenemos la carga de funcionario nos cuesta trabajo.

Bueno, eso con respecto a la Ley para una ciudadanía.

Dijimos que hay tres leyes, nos falta la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.

La LTAIPRC, para los cuates, tiene el mejor desarrollo en materia de Gobierno Abierto, eso es real, no es falso, ¿por qué? Porque tiene atribuciones y define obligaciones, aunque también no es tan extensivo, y ni tendría que serlo.

Dice en el artículo 109: "El Instituto coadyuvará a los sujetos obligados y representantes de la sociedad civil en la implementación de mecanismos y colaboración para la promoción e implementación de políticas y mecanismos para la apertura gubernamental".

Añade en el 110: "El Instituto impulsará el reconocimiento y aplicación de ocho principios de Gobierno Abierto contemplados en la Ley para ser de la Ciudad de México una Ciudad Abierta".

De manera enunciativa más no limitativa son los siguientes:

Principio de transparencia proactiva, principio de participación, principio de colaboración, principio de máxima publicidad, principio de su habilidad, principio de innovación cívica y aprovechamiento de

tecnología, principio de diseño centrado en el usuario y principio de retroalimentación.

¿Qué significa? Resulta que si vas y te asomas a la Ley para una Ciudad Abierta ahí están las definiciones, y sí hay una compatibilidad tan profunda en principios, digo, a mí no me la cuentan distinto, no son leyes que compiten, sino que habría que ver dónde están las compatibilidades, ¿cierto?

Pero además como si eso no fuera suficiente, para aquellos que piensen que las legislaciones son totalmente incompatibles o que se traslapan, no es cierto, porque en la Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México se enuncia en el artículo 111, fracción V, para el Info, que es entre sus atribuciones evaluar la implementación y los desempeños de los sujetos obligados con base al modelo de madurez.

¿Quién nos habló del modelo de madurez? ¿A qué voy? Está muy fácil, yo creo que con menos compatibilidad legislativa, es decir, aquí estamos compartiendo principios, modelo de madurez, tanto quien lo diseña como lo evalúa, entes implicados y atribuciones, y con mayor voluntad política se podría empezar a articular, a construir una fuerte e integrar política de Gobierno Abierto para la Ciudad,

Ese, en mi opinión, es el primer reto.

Segundo o siguiéndole, las normas están. La realidad, hoy que estamos. Cierto, no estamos iniciando pues hay experiencias, hay madurez, pero me parece que también con una mentalidad de apertura tendríamos que reconocer que el momento es distinto, que el momento es muy distinto.

¿Por qué es distinto? Porque hay bases legales e institucionales, incluso la métrica dice que tenemos condiciones favorables más que en otros lugares del país.

Con respecto a la métrica, yo diría que también habría que tener cuidado, porque la métrica es una medición estandarizada; o sea, mide los mismos niveles de exigencia de transparencia y participación en diferentes tipos de instituciones. "Eso está bien, lo estandarizado está bueno". Sí, pero no te puedes quedar solamente con esa lectura.

Por ejemplo, ¿ustedes pueden imaginar un proceso apasionante de participación ciudadana en el Registro Público de la Propiedad? En

Estados Unidos sí. Bueno, Gaby sí lo puede imaginar, y por eso está bueno.

Pero, en general, vayamos a la naturaleza de la institución, que es mi punto. Claro que podemos imaginar participación exitosa en todos lados, porque la participación se diseña, se piensa, se anticipa, ¿pero pueden imaginar al INE o a la Secretaría de Juventud sin políticas de participación? Está feo, ¿no?

Entonces, lo que quisiera decir es que las instituciones también son diferentes y la participación y los lugares en donde puede ser un terreno más fértil, también lo son. Y que si bien la métrica es un muy buen documento que nos permite entender en dónde estamos, una mirada que nos sirve para tomar decisiones, me parece que lo importante es que nos quedemos con la última.

Ya voy a ir cerrando.

Hoy sí quiero decir, y aprovechando que no voy a tener réplica, algunas afirmaciones muy firmes. Las acciones asociadas a Gobierno Abierto en la Ciudad de México aún no logran una fuerte articulación y colaboración institucional entre el INAI, el InfoDF y el Laboratorio de la Ciudad, como entes con atribuciones en la materia.

Y aunque este evento y que estemos aquí sentados es síntoma incuestionable de que se entiende de manera acelerada la coordinación de la colaboración interinstitucional para el Gobierno Abierto, hoy por hoy prevalece, en mi opinión, una fragmentación en las acciones que no responde a:

Uno, la magnitud de esta Ciudad; dos, las ventajas en la línea de base o punto de partida para la materia. Teneos buen nivel de acceso a la información pública disponible, hay también buena participación, hay sociedad civil muy musculosa en la Ciudad, nivel de escolaridad alto, acceso a internet; la población si la vemos etariamente, está rico, pues, y donde podría prosperar una cosa muy padre es aquí, porque además hay experiencia.

Pero también nos explota al máximo la rica y avanzada legislación de la que disponemos en la Ciudad, la estamos empezando a explotar. Digo, no pasa nada, estamos viniendo, se acaba de promulgar y este evento dice que va hacia adelante, pero hay que tener claro que hoy estamos

fragmentados, porque si no partimos de tratar de hacer articulación y tratar de sumar esfuerzos, la curva de aprendizaje va a ser más larga, en mi opinión.

No queda tan claro, pero seguramente muy pronto iremos trabajando, y digo "iremos", porque hay que entender Gobierno Abierto desde la colectividad, desde la sociedad civil que participa en conjunto, no es solamente responsabilidad de los entes e instituciones que tienen atribuciones, es de todos. Por eso digo: muy pronto iremos trabajando para clarificarlo, dónde están y cuáles son los espacios y mecanismos de participación ciudadana en una estrategia de colaboración integral e integradora.

Entonces, piensen de qué tamaño es la Ciudad, piénsenlo en sus edificios, piénsenlo cuando van a una zona de la Ciudad que no conocía, ¿quién conoce toda la Ciudad? Así son los procesos de información, ese es el volumen de información. Cada tabique en esta Ciudad podría imaginarse como un bit, y de esto es lo que estamos tratando de explotar.

Dice: "Al día de hoy hay algunos escaños y lugares en las legislaciones destinados a la participación, consejos, representantes, pero francamente son insuficientes. La participación ciudadana como mecanismo y espacios para la toma de decisiones en las legislaciones que están, realmente no figuran". Es curioso que la participación no esté en donde está, en los procesos de Gobierno Abierto definidos.

Lo que quiero decir, y este es el segundo reto, más allá de dejar claro que faltan cosas por hacer, no podría ser distinto, es que estamos en un escenario en donde necesitamos pensar más y mejor la política de fomento y participación ciudadana en el contexto de la implementación de la apertura gubernamental, tanto a nivel institucional, legal como social. O sea, tenemos que pensarle.

En ese terreno lamento informarles, ya lo dijo Tomás, que no hay respuestas, se da un proceso de ensayo y error, y sin embargo creo que hay algunas pistas que no yo, sino gente que ha trabajado la participación, nos ha arrojado, del CIDE, del PNUD, que es gente que lo ha trabajado, y que a mi decir trato de flashearle con algunas ideas que, en mi opinión, son potentes.

Ni participación para todo, ni participación para nada, hay que pensarle. Recuerden el diagrama que nos ofreció Diego, no vieron que tenía

grados, tenía niveles de profundidad. Ya decía Víctor también, la participación no es la misma en todos los lugares, ni en todas las instituciones.

La participación tiene grados, hay varias escalas; asimismo, a las personas no nos interesa participar en todo, ni con la misma intensidad. Ojo, puede no interesarnos, pero debería de existir una posibilidad o espacio real; es decir, un mecanismo, un espacio, mecanismo funcional y útil si quieres participar, porque una cosa es que tú eliges en qué participar y otra cosa distinta es que no haya espacio para participar.

Aquí hay una lógica interesante, porque al final es un asunto de oferta y demanda, ¿quién tendría que dar la oferta en espacios de participación, la ciudadanía o las instituciones? Es un debate y está bueno.

¿Quién tendría que dar la demanda? La verdad es que en la medida en que haya oferta y haya demanda se moviliza, como si fuese un circuito cuasi, como lo entienden los economistas, que les encanta: oferta y demanda.

Al final la participación tiene niveles, y por ejemplo, lo dejo muy claro, ya lo han dicho mucho aquí, información. No es lo mismo "deseo participar" para obtener información nada más, sin interactuar más allá; deseo un diálogo, quiero participar, rindo y recibo información; o quiero una consulta, quiero participar, definir sobre alternativas que me plantee la autoridad, una votación, un refrendo, un plebiscito, es otro nivel de participación.

Quiero colaboración, estoy dispuesto a informarme, a involucrarme, a pensar, a definir alternativas a problemas que la autoridad ejecute. Ahí están los Consejos Consultivos, están las exigencias de autoridad, iniciativas de Ley, hay otro tipo de recursos.

Vean cómo espacios y mecanismos son diversos y os podemos tener como un catálogo, en donde unos nos sirven mejor que otros.

Y en el caso de Gobierno Abierto, en sí mismo Gobierno Abierto nos sirve para cuando queremos generar alianzas, en donde estoy dispuesto a todos los niveles anteriores, pero también estoy dispuesto a trabajar en el codo a codo, que esa es la cosa más difícil, no supra, no por debajo, no por arriba, sino codo a codo en una lógica diferente.

Cierro diciendo que si queremos avanzar mejor y más rápido en Gobierno Abierto, creo que es urgente colaboración interinstitucional activa, efectiva, concurrente de aquellas entidades que tengan atribuciones en la materia para definir una estrategia de apertura gubernamental para la Ciudad.

Dos, tenemos que pensar en pensar un proceso de metacognición, en cómo incorporar la participación ciudadana al núcleo más duro de la estrategia; o sea, ciudadanos que están pensando la apertura gubernamental para poder, a su vez, no a fuerzas metacognición, pensar cómo hacer más apertura, que es como, ¿qué hago? Pero hay que pensar.

Y tener presente que en materia de Gobierno Abierto importa tanto el proceso, el proceso importa tanto como el resultado; o sea, no se trata nada más de tener el resultado, sino se trata de conocer.

Bueno, abusando, la conclusión que les ofrezco es la siguiente, y puede ser radical, no me hagan mucho caso.

Sin participación ciudadana no hay Gobierno Abierto, y debe de haber participación ciudadana en el modelo de implementación, de decisión y de implementación.

Los esfuerzos institucionales por muy valiosos, inteligentes, proactivos que se diseñen sólo por atender y por cumplir las atribuciones de la Ley, perdón, serán soliloquios gubernamentales.

Por tanto, importa mucho más pensar y explorar respecto a los diseños, los procesos, los espacios, los mecanismos efectivos de participación ciudadana para cada caso en particular.

Muchas gracias.

Qué aguante, y ahí termino.

**Lic. Luis Fernando Sánchez Nava:** Creo que muy concreto, muy interesante lo que nos comenta Booggar, interesante en el tema del proceso y el resultado.

Y quiero comentar algo en el tema de la desconfianza. Pongo un ejemplo nada más con el tema del Presupuesto Participativo. Se invita a los ciudadanos, no todos participan, pero los que sí intentan participar a



veces el proyecto que resultó electo, hay un resultado diferente, se mata la expectativa, se mata la iniciativa y el ciudadano entonces dice:

"Yo he platicado con muchos jóvenes y muchos jóvenes deciden no participan, porque no creen en la autoridad, ¿para qué si siempre hacen lo mismo?"

Y entonces hay un proceso complicado que tenemos que reconstruir, y ya se comentó hace unos momentos que para eso está el Laboratorio para la Ciudad, está CGMA, se está construyendo a manera de volver a tejer a la sociedad y conectarla con el Gobierno, pero tiene que haber una respuesta verídica, confiable, responsable, responsiva de parte del Gobierno para recuperar los espacios de confianza del ciudadano.

Yo con esto terminaría, y le pediría al Comisionado Presidente, al Comisionado Mucio, si nos acompañan para hacer la Clausura del Evento.

Le pediría al Comisionado Presidente, Mucio Israel, hiciera esta clausura.

**Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero:** No me queda más que agradecer muchísimo el asunto.

Antes de clausurar, el Comisionado Luis Fernando Sánchez Nava les hará entrega de los reconocimientos a Marina González Magaña, muchísimas gracias; a Booggar González, y a Miguel Ángel Gallardo López.

Muchísimas gracias.

Ha sido una jornada larga, extenuante, de resistencia, pero en ese lo mismo de rica.

Agradecerles a todos ustedes su presencia, su trabajo, por supuesto que lo que tenemos por delante es hacer precisamente que el Gobierno Abierto pueda ser.

Me quedo con lo de Tomás, aunque como dice Booggar, huyó, más bien una entidad abierta, creo que en la Ciudad de México tenemos condiciones para hacer una entidad abierta, y hay que trabajar y trabajar mucho en esto.

Muchísimas gracias.

Y damos por clausura esta magnífica jornada sobre Gobierno Abierto.

Muchas gracias, y muy buenas tardes.

**Presentador:** De esta manera damos por concluidas las actividades del Foro "Retos y Perspectivas para el Gobierno Abierto en la Ciudad de México".

Agradecemos a todos su presencia, y que pasen buenas tardes.

---ooo0ooo---